



GESALCALA

Crédit Andorrà Financial Group

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4

28006 MADRID

En Madrid, a 29 de abril de 2025

Asunto: Comunicación Hecho Relevante en FINTECH INCOME, SICAV (ISIN: ES0114522032; nº de registro 547)

En virtud de lo dispuesto en el punto 2 de la Norma 4ª de la Circular 6/2010, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el pasado 10 de abril de 2025, por un error operativo, FINTECH INCOME supera el 120% del patrimonio del compartimento en el compromiso adquirido por las posiciones mantenidas en derivados. El 14 de abril queda regularizada la situación sin perjuicio alguno para los accionistas.

Atentamente,

GESALCALÁ, SGIIC, S.A.U.